

Asistentes

Equipo Decanal

Ilmo. Sr. Decano

D. José Mariano Moneva Abadía

Dra. D^a Isabel Acero Fraile
Dr. D. Javier García Bernal
Dra. D^a Blanca Hernández Ortega
Dra. D^a Marta Melguizo Garde
Dr. D. Jesús Ángel Miguel Álvarez
Dr. D. Ignacio Moralejo Menéndez
Dr. D. Fernando Sanz Gracia

P.D.I.

Bernad Morcate, Cristina
Buil Carrasco, M^a Isabel
Callao Gastón, Susana
Dejo Oricain, Natalia
Egea Román, Pilar
Escobar Urmeneta, M^a Teresa
Feijoo Bello, M^a Luisa
Flavián Blanco, Carlos
Fuentelsaz Lamata, Lucio
González Pascual, Julián
Gutiérrez Nieto, Begoña
Jarne Jarne, Gloria
Jiménez Martínez, Julio
Leach Ros, M^a Blanca
Lucía Palacios, Laura
Oliete Aldea, Elena
Ortega Lapiedra, Raquel
Pardos Martínez, Eva
Pina Pérez, José Miguel
Pinilla Navarro, Vicente
Portillo Tarragona, M^a Pilar
Royo Montañés, Sonia
Salvador Figueras, Manuel
Sarto Marzal, José Luis
Simón Fernández, Blanca
Torres Pradas, Lourdes
Valero Gil, Jesús

PAS

Arqued Ribes, M^a Sol
Escuín Royo, Ismael

Estudiantes

Alcay Martínez, Alejandro
Boldova Marzo, Daniel
Urriza Benedí, Jesús

Invitados

Andreu Sánchez, Laura
Doñagueda Becerril, Javier

En Zaragoza, a 10 de julio de 2019, se reúne, en segunda convocatoria, la Junta de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Zaragoza a las 12:05 horas en el Salón de Actos del Campus Paraíso, bajo la presidencia del Sr. Decano y con la asistencia de los miembros al margen reseñados.

Se abordan los puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión de 27 de mayo de 2019

No hay ninguna intervención y se aprueba por asentimiento.

2. Informe del decano

El decano comienza felicitando a Marthe Bernate Valbuena por la reciente obtención del grado de doctor. Asimismo, felicita a los compañeros Luis Lanaspá Santolaria e Ignacio Iriarte Goñi por el acceso al Cuerpo de Catedráticos de Universidad.

El decano expresa sus sinceras condolencias y da el pésame por el fallecimiento del padre de Teresa Barranco, PAS de la Biblioteca, y por la muerte de la madre de nuestro compañero Fernando Llena.

El decano felicita a la profesora Josefina Cabeza por su reelección como directora del Dpto. de Análisis Económico y espera que siga habiendo la misma colaboración con decanato que en el mandato anterior.

Se informa que el equipo aragonés de la Olimpiada de Economía ha ganado a nivel nacional y uno de los tres participantes ha quedado en tercer lugar y competirá en la Olimpiada Internacional que se

Excusa su asistencia

Barberán Ortí, Ramón
Brusca Alijarde, Isabel
Condor López, Vicente
Escolá Pérez, Ixeia
Fabro Esteban, Gema
Larramona Ballarín, Gemma
Rueda Tomás, Mar
Ortega Elduque, Carlos
Polo Gómez, César
Sesé Oliván, Francisco Javier
Vela Jiménez, M^a José

celebrará en San Petersburgo del 23 de julio al 1 de agosto. **(Objetivo 3.1.1)**

El decano informa que los pasados días 6 y 7 de junio se celebró en Melilla (Universidad de Granada) la Conferencia de Decanas y Decanos de Economía y Empresa. Entre los temas tratados están los siguientes:

- Acreditación de los títulos de grado para MIFID2 y obtención de dispensa en el acceso al ROAC. **(Objetivo 2.1.2, Objetivo 3.3.3)**
- Políticas públicas y el Sistema Universitario Español, donde se habló de las acreditaciones a Catedrático de Universidad y Profesor Titular de Universidad y de las acreditaciones institucionales de los centros que será esencial para la solicitud de fondos del ministerio y para la competitividad a nivel nacional y europeo.
- Puesta en marcha de un torneo de debate sobre Economía y Empresa a nivel nacional. **(Objetivo 3.1.1)**

El decano informa que desde la última Junta se ha reunido una única vez el Consejo de Gobierno con fecha 24 de junio y está previsto otro para el viernes 12 de julio. Los acuerdos más importantes para la Facultad son los siguientes:

- Propuesta de empleo público para plazas de Contratado de Doctor, ordenado por acreditación y ayudantes doctores que finalizan su quinto año.
- Actualización del listado de acreditados para Catedráticos de Universidad. Se aprobó la comisión encargada de la elaboración de la memoria de verificación del Máster en Gestión, Análisis y Protección de la Información. **(Objetivo 2.1.1)**
- Aprobación de la cuenta anual y memoria económica del ejercicio presupuestario 2018.

En el próximo se presentará un nuevo reglamento de premios extraordinarios de doctorado, una modificación del reglamento de la gestión del estacionamiento en los campus universitarios y la modificación del reglamento de reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad de Zaragoza.

El decano informa que hoy ha recibido la información sobre el acceso a nuestros grados de nuevos estudiantes. En ADE se han cubierto todas las plazas con una nota de corte de 7,148 puntos y una lista de espera de 106. En ECO se han cubierto todas las plazas. En FICO se han cubierto 112 plazas de las 150 ofertadas. En MIM se han cubierto todas las plazas con una nota de corte de 7,160 puntos y una lista de espera de 117 estudiantes. Por último, en el programa conjunto DADE se han cubierto todas las plazas con una nota de corte de 12,097 puntos y una lista de espera de 141 estudiantes. **(Objetivo 3.1.1, Objetivo 4.1.1)**

El decano informa que el nuevo adjunto al decano es el profesor Javier García Bernal, que además seguirá siendo el coordinador del grado en ADE.

No hay intervenciones.

3. Aprobación, si procede, de una modificación de la normativa de composición y funciones de la Comisión de Docencia de la Facultad

El decano cede la palabra al profesor-secretario para que explique en qué consiste la modificación. El profesor Jesús Miguel indica que se creó la comisión de docencia en la Junta de 10 de julio de 2013 y entre sus funciones estaba la evaluación de la actividad docente del profesorado. Esta función ha sido asumida por la Comisión Técnica de Evaluación de forma centralizada por rectorado y, por tanto, se propone eliminar en la normativa propia de la Facultad el apartado f) del punto 1 del artículo 3 y el punto 2 del artículo 3.

Se abre un turno de intervenciones y la PDI Eva Pardos recuerda que la Comisión Técnica de Evaluación solo actuará para los informes desde su creación en el curso 2016-17, por lo tanto, si algún profesor pidiese un informe de cursos anteriores se debería resolver de alguna forma. El decano informa que en los últimos cursos donde él era el responsable se realizó informe incluso de profesores que no impartían clases por estar en comisión de servicios pero si llegase alguno se buscaría una solución.

Se aprueba por asentimiento.

4. Elección de los representantes del PDI en la Comisión de Docencia de la Facultad

El decano informa que la composición de la Comisión de Docencia son 6 PDI, 2 estudiantes y el administrador o persona en quien delegue. Los estudiantes se nombraron al renovar su sector en Junta, el administrador asume ser miembro de la

comisión y solo queda nombrar a los representantes del PDI. Después de hablar con las distintas áreas de conocimiento y directores de departamento la propuesta consensuada es la siguiente: Natalia Dejo Oricaín, Elena Fraj Andrés, José Ignacio Jarne Jarne, M^a Jesús Lapeña Marcos, Eduardo Pozo Remiro y Jaime Vallés Giménez.

No hay intervenciones y se aprueba por asentimiento.

5. Aprobación, si procede, de la Fase 2 del POD 2019-20 de la Facultad de Economía y Empresa (Objetivo 3.3.1)

El decano cede la palabra al vicedecano de profesorado y docencia, Fernando Sanz. Éste informa que la Comisión de Docencia se reunió ayer para conocer los posibles cambios en la Fase 2 que solo pueden afectar a desdobles prácticos o prácticas P6 por motivos de falta de profesorado para asumir toda la carga. Los cambios realizados afectan a las áreas de Economía Financiera y Contabilidad (eliminando todas las P6), Análisis Económico (reduce a la mitad las prácticas P6 y quita desdobles en dos asignaturas), Organización de Empresas (reduce las prácticas P6) y en Comercialización e Investigación de Mercados (elimina prácticas P6 y algún desdoble de prácticas). El vicedecano agradece el esfuerzo realizado a todas las áreas y a sus responsables para cuadrar esa fase 2 del POD y asumir la carga docente. El decano se manifiesta en los mismos términos y recuerda que la situación es complicada pero tenemos un ejemplar comportamiento y compromiso con nuestra docencia y con nuestros estudiantes,

No hay intervenciones y se aprueba por asentimiento.

6. Ruegos y preguntas

La PDI Natalia Dejo quiere manifestar que las solicitudes de revisión de pruebas de evaluación por tribunal es un esfuerzo y un trabajo extra que los estudiantes no tienen en cuenta. Habitualmente, el estudiante no acude al trámite de audiencia y en muchas ocasiones no está fundamentada la petición. Por lo tanto, ruega que la solicitud de revisión por tribunal se ajuste a la normativa (artículo 21, punto 3) o, en caso contrario, no se tramite por no ajustarse a la ley.

El decano indica que sería complicado que un PAS pudiera dejar de tramitar una solicitud por no adecuarse a la normativa y tendríamos problemas posteriores. La

solicitud de revisión por tribunal es un derecho y, como otros, existen ciertos abusos por parte de casos muy aislados.

La vicedecana de calidad e infraestructuras, Marta Melguizo, recuerda que se están desarrollando obras en las aulas 11 y audiovisuales y que se ha mejorado el sistema de megafonía de las aulas 21 y 22 que pueden ser empleadas como aula de audiovisuales. Lo indica por si algún profesor intenta hacer una reserva de esos espacios que no estarán disponibles. **(Objetivo 3.3.1)**

El decano agradece el trabajo desarrollado por los miembros de junta y les desea un feliz verano, que descansen para venir con energías renovadas para el próximo curso académico.

Se levanta la sesión a las doce horas y cuarenta y siete minutos del día anteriormente reseñado, de la que como Secretario doy fe firmando la presente acta.